

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 13/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920170017600	Sin Tipo de Proceso	JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL	JHON JAIRO RUIZ ARBELAEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Octubre 9 de 2020: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Plena del Tribunal Superior de Medellín, mediante providencia del 05 de agosto de 2020, que confirma de forma total la sentencia de fecha 11 de febrero de 2020	09/10/2020		
05001400300920180032600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO W S.A.	MARIA FABIOLA CORREA LEON	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 No se accede a lo solicitado, ya que el proceso se encuentra terminado.	09/10/2020		
05001400300920180049100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	MARIA MERCEDES VÉLEZ JARAMILLO	Auto pone en conocimiento pone en conocimiento constancia de comunicación de designación a los peritos nombrados efectuada por la parte demandante a través del correo electrónico, en cumplimiento a la prueba solicitada por la parte demandada vinculado GILBERTO ELIECER YEPES PUERTA	09/10/2020		
05001400300920180049100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	MARIA MERCEDES VÉLEZ JARAMILLO	Auto ordena entrega de título Octubre 6/20 Se ordena hacerle entrega al Dr. Juan Carlos González Pulgarín, quien actúa como Curador Ad-Litem del vinculado, señor León Darío Isaza Villegas, la suma de \$200.000,00, por concepto de gastos de curaduría y que fueron consignados por la parte actora.	09/10/2020		
05001400300920180091700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ZULIMA RINCON GALLEGO	LUIS ANTONIO RINCON OSORIO	Auto ordena correr traslado Octubre 06 de 2020: De conformidad con lo ordenado en el artículo 509 del Código General de Proceso, del trabajo de partición presentado el día 05 de octubre de 2020 al correo institucional del juzgado por el partidador designado Jorge Enrique Aldana Castiblanco, se corre traslado a todos los interesados por el término de cinco (5) días, durante los cuales podrán formular objeciones con expresión de los hechos que les sirvan de fundamento.	09/10/2020		
05001400300920180125300	Ejecutivo Singular	AKITA MOTOS S.A.	WILLIAM ALEXIS LOPEZ GELVEZ	Auto termina proceso por desistimiento Octubre 5/20 Termina el proceso por desistimiento, se decreta el levantamiento de medida. Expide oficio.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180126600	Verbal	CARLOS ALBERTO DURANGO VELEZ	OSCAR DARIO DURANGO VELEZ	Auto pone en conocimiento Octubre 07 de 2020: Pone en conocimiento registro de emplazamiento.	09/10/2020		
05001400300920180128600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	JULIAN DAVID ARANGO MEJIA	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 El Dr. Juan Carlos Gonzalez Pulgarin aepta cargo de Curador y solicita se le envíe al correo electrónico el enlace del expediente digital. Se le reconoce personería para representar al demandado Julian David Arango Mejía. Por secretaría remitase el expediente escaneado.	09/10/2020		
05001400300920190000100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO	IVAN DE JESUS PEREZ GIRALDO	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Se incorpora escrito de la Curadora contestando la demanda sin presentar oposición. Una vez vencido el termino del traslado se continuará con el trámite pertinente.	09/10/2020		
05001400300920190013400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS FERMAD DE COLOMBIA KIMBERLY COLPAPEL - FECOL	JHON FREDY GARCIA JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena seguir adelante con la ejecución	09/10/2020		
05001400300920190016500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARTHA LUZ CIFUENTES DE ARANGO	COOTRAFA	Auto requiere Octubre 07 de 2020: Accede a desistimiento y requiere a la liquidadora.	09/10/2020		
05001400300920190021400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	FASHION KAVARISS LTDA	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Se incorpora escrito de la Curadora quien representa al demandado BBll ventaspor catalogo S.A.S. contestando la demanda sin proponer excepciones. Vencido el traslado se continuará con el tramite pertinente.	09/10/2020		
05001400300920190032600	Verbal	NICOLAS ARNOLDO ECHEVERRY GARCIA	DIEGO DE JESUS CHAPARRO AGUDELO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Octubre 5 de 2020: Decreta pruebas y fija fecha para audiencia. la diligencia de insepción se llevara a acabo el día 7 de diciembrbe de 2020 a las 9:00 am. La diligencia de que tratan los articulos 372 y 373 del C.G del P, se llevara a cabo el día 09 de diciembre de 2020 a las 9: am	09/10/2020		
05001400300920190036900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CINDY JOHANA RODRÍGUEZ HERRERA	Auto pone en conocimiento apoderada demandante reasume poder, y autoriza notificar a la demandada en el correo electrónico indicado	09/10/2020		
05001400300920190068100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD DE MEDELLIN COMUDEM	ARNULFO ZAPATA MARTINEZ	Auto termina proceso por pago Octubre 5/20 Termina el proceso por pago total de la obligación, se decreta levantamiento de medida. Expide oficio.	09/10/2020		
05001400300920190069500	Ejecutivo Singular	BENITO ANTONIO PEINADO LONDOÑO	AULIO RICARD LARA	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Ordena emplazar al demandado.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190072700	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES SAS	CLARA ESNEDA VILLAMIL MURILLO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Octubre 9/20 Termina el proceso por desistimiento tácito, decreta levantamiento de medida y expide oficio.	09/10/2020		
05001400300920190075800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	SOLCATRAN S.A.S	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Incorpora citación para notificación personal enviada a la empresa demandada y a Carmen Yicela Castiblanco en calidad de representante legal, con resultado positivo. Autoriza notificación por aviso.	09/10/2020		
05001400300920190077300	Verbal	MARIA DALILA RODRIGUEZ HERRERA	PASCUAL BERNAL LOPEZ	Auto decide recurso Octubre 09 de 2020: No repone auto del 07 de septiembre de 2020.	09/10/2020		
05001400300920190077700	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ALEXANDER MORA BERRIO	CARLOS ALBERTO MOSQUERA MORENO	Auto pone en conocimiento Deja sin efectos auto que nombró curador y que fijó gastos de curaduría, nombra nuevamente curadora para representar al demandado CARLOS ALBERTO MOSQUERA MORENO. Requiere al demandante para que comunique nombramiento, incorpora sin pronunciaiento alguno el escrito allegado por el doctor JUAN CARLOS GONZALEZ PULGARIN, mediante el cual informa la aceptación del cargo curdor conforme lo dispuesto en la parte motiva del presente auto.	09/10/2020		
05001400300920190077700	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ALEXANDER MORA BERRIO	CARLOS ALBERTO MOSQUERA MORENO	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 La abogada Ana María Vélez Pareja acepta cargo de Curadora, solicita se le envíe al correo electrónico elenlacedel expediente digital. Se le reconoce personería para representar al demandado. Por secretaría remitase el expediente escaneado.	09/10/2020		
05001400300920190089200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	LUIS EDGARDO LEAL BLANCO	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Incorpora citatorio enviado al demandado con resultado negativo. No accede a solicitud de emplazamiento para que allegue los documentos allegados en el escrito, toda vez que no allegó la constancia del envío y recibido de forma negativa. Se tiene en cuenta para efectos de notificación del apoderado demandante los correos electrónicos indicados.	09/10/2020		
05001400300920190091400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	TEODORA RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto requiere Octubre 09 de 2020: Previo a resolver solicitud de oficios originales, requiere a la parte demandada.	09/10/2020		
05001400300920190096500	Ejecutivo Singular	ENERGIA Y POTENCIA SA	HECO HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud, ordena emplazar demandado HECO HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. por otro lado, requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación en debida forma de la demandada RUTH FLOREZ DE FLOREZ en la dirección indicada en el escrito de la demanda.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190102600	Comisos	MARGARITA MARIA MUÑOZ MARIN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto resuelve sustitución poder Octubre 07 de 2020: Acepta sustitución de poder	09/10/2020		
05001400300920190104000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CESAR AUGUSTO MAYA MARTINEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia nombra curador, requiere al demandante para que comunique la designación, fija gastos de curaduría	09/10/2020		
05001400300920190104000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CESAR AUGUSTO MAYA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Incorpora escrito del Curador Ad-Litem aceptando el cargo de curador, solicita envío del correo electrónico del enlace del expediente digital. Se le reconoce personería al Dr. Juan Carlos González Pulgarín para representar a los herederos indeterminados del demandado. Por secretaría remítase el expediente escaneado	09/10/2020		
05001400300920190107600	Ejecutivo Singular	EDSON EDUARDO ARDILA SARMIENTO	JORGE FARLEY ARBOLEDA VALENCIA	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Incorpora envío de citación para notificación personal sin trámite alguno a misma se encuentra incorporada al expediente mediante providencia del 25 de septiembre de 2020. Por otro lado y por encontrarse ajustada a derecho se incorpora notificación por aviso dirigida al demandado con resultado positivo, la cual fue remitida el día 5 de octubre de 2020 por correo electrónico.	09/10/2020		
05001400300920190110300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LINA MARIA MEJIA OCAMPO	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Se acepta renuncia a poder y se le reconoce personería anuevo apoderado para representar a la parte demandante.	09/10/2020		
05001400300920190113500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	JUAN FELIPE RENDON ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Incorpora constancia de envío de notificación por aviso enviada a los demandados perfeccionada el 27 de agosto de 2020. La misma será tenida en cuenta una vez se aporte copia del auto admisorio de la demanda cotejada por la empresa de correo.En caso de no haberlo remitido deberá practicar nuevamente la notificación a fin de ajustarla a derecho.	09/10/2020		
05001400300920190114000	Verbal	ESTEBAN TABORDA LAVERDE	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA SAS	Auto nombra auxiliar de la justicia nombra curador, requiere al demandante para que le comunique al curador, fija gastos de curaduría	09/10/2020		
05001400300920190116200	Ejecutivo Singular	JOSE MARIA AZUERO PORTACIO	ANDRES DAVID GARCIA PEREZ	Auto resuelve nulidad Octubre 02 de 2020: DECLARAR INFUNDADA LA SOLICITUD DE NULIDAD propuesta por el demandado y condena en costas.	09/10/2020		
05001400300920190116400	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S.	LUZ MIRIAM LONDOÑO SIERRA	Auto requiere Octubre 9/20 Previo a resolver el escrito, se requiere a la parte demandante.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190117000	Ejecutivo Singular	MELLEMBERG CARDONA GUTIERREZ	ASESORES JURIDICOS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito Octubre 9/20 Termina el proceso por desistimiento tácito y ordena levantar medidas cautelares. Expide oficios.	09/10/2020		
05001400300920190120000	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN IBARRA NARANJO	JHON FREDY GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Octubre 7/20 Se ordena seguir adelante con la ejecución.	09/10/2020		
05001400300920190121900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	DANIEL ANDRES MONTOYA GIRALDO	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Incorpora notificación personal enviada al correo electrónico con nota devolutiva error. Se autoriza notificar en la nueva dirección indicada.	09/10/2020		
05001400300920190125700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	HADER KENIO NEVADO OCAMPO	Auto termina proceso por pago Julio 3/20 Se declara terminado el proceso por el pago de las cuotas en mora, se decreta el levantamiento del inmueble propiedad del demandado. Expide oficio.	09/10/2020		
05001400300920190134000	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	LUZ MARY DUQUE CASTAÑO	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Se le reconoce personería ala Dra. Paula Andrea Contreras Mendez para representar a la parte demandante, se entiende revocado el poder conferido anteriormente.	09/10/2020		
05001400300920190134000	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	LUZ MARY DUQUE CASTAÑO	Auto requiere Octubre 8/20 Se requiere al demandante para que cumpla con la carga procesal impuesta de la notificación de la demandada, termino 30 días so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	09/10/2020		
05001400300920190136900	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO RAMIREZ MONTOYA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL MARTINEZ	Auto resuelve solicitud Octubre 05 de 2020: No accede a solicitud	09/10/2020		
05001400300920190138000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORP BANCA COLOMBIA S.A.	MARIA VICTORIA CARDONA BENJUMEA	Auto pone en conocimiento Se incorpora constancia de notificación por aviso, enviada a la demandada, con resultado rehusado según lo manifestado por la empresa de correo ENVIAMOS, si reside en la dirección indicada, se tiene por perfeccionada la notificación de conformidad con el inciso 2 del numeral 4 del artículo 291 del c.g.p., se tiene por feccionada la notificación el día 23 de septiembre del 2020.	09/10/2020		
05001400300920190138400	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	JUAN EDUAR GARCIA ZAPATA	Auto pone en conocimiento ordena oficiar EPS. Oficios a disposición.	09/10/2020		
05001400300920190139000	Verbal	LORENA LUCIA SIERRA	CREDIFAMILIA C.F.	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba las costas del proceso.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190139100	Verbal	JOSE HERNANDO RUIZ CARDONA	SHIRLEY YOLANDA CATAÑO	Auto resuelve retiro demanda Octubre 6/20 No se accede al retiro de la demanda, ya que la misma se encuentra terminada por rechazo de la demanda desde el 16 de enero de 2020. Se procede a asignarle cita al memorialista para el próximo martes 13 de octubre de 2020 a las 09:00 a.m., para que el abogado Nestor Moisés Meza Valencia ingrese de manera excepcional al Juzgado únicamente para el retiro de los anexos de la demanda, de conformidad con lo dispuesto en la Circular CSJANTA20-99 del 02 de Septiembre de 2020; recordándole que para el ingreso deberá contar con todos los elementos de bioseguridad exigidos por la OMS.	09/10/2020		
05001400300920190140200	Divisorios	ESTER MARÍA DE LAS MERCEDS MONSALVE LARGO	CESAR AUGUSTO MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Octubre 8 de 2020: Fija fecha para audiencia para el miércoles 18 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m. y decreta pruebas.	09/10/2020		
05001400300920190140900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ALDERMAN DE JESUS VELEZ VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Octubre 9/20 Se ordena seguir adelante con la ejecución.	09/10/2020		
05001400300920190141000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAULA ANDREA CIRO GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Incorpora citación de notificación personal con resultado positivo, autoriza notificación por aviso	09/10/2020		
05001400300920200003000	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	MILTON SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Resuelve solicitud delaapoderada demandante, no se accede a oficiar ala Nueva Eps, el demandado se encuentra afiliado a una Eps distinta.	09/10/2020		
05001400300920200006200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia nombrado curador, requiere al demandante para que comunique nombramiento fija gastos de curaduría	09/10/2020		
05001400300920200006200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	Auto resuelve solicitud Octubre 07 de 2020: no accede a solitud de aclaración, el emplazamiento fue registrado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.	09/10/2020		
05001400300920200007200	Ejecutivo Singular	GRUPO CREATIVO HABLA S.A.S.	DERFID S.A.S	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Incorpora citación para notificación personal al correo electrónico con respuesta negativa, resuelve solicitud del apoderado demandante y ordena emplazar al demandado.	09/10/2020		
05001400300920200007600	Verbal Sumario	ARLEY MEJIA BENITEZ	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Decreta prueba de oficio y requiere a las partes y se aplaza audiencia.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200008700	Ejecutivo Singular	UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARGA UNICARGA LTDA.	WILSON DE JESUS BUSTAMANTE CATAÑO	Auto pone en conocimiento acepta renuncia al poder presentado por la abogada de la parte demandante advirtiendole que dicha renuncia no pone término al poder sino cinco días después de presentado el memorial de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4o, del artículo 76 del c.g.p.	09/10/2020		
05001400300920200011100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RAUL EDUARDO QUINTERO VARGAS	Auto declara en firme liquidación de costas Octubre 7/20 Liquida y aprueba costas del proceso.	09/10/2020		
05001400300920200015400	Verbal	RUBEN DARIO GOMEZ GOMEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto pone en conocimiento Octubre 2 de 2020: Por encontrarse ajustada a derecho, se tiene por perfeccionada la notificación personal efectuada a la llamada en garantía SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A, la cual fue remitida por correo electrónico el día 23 de septiembre del 2020, cumpliéndose así con las exigencias del artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	09/10/2020		
05001400300920200015800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ARLIRIA HENAO GIRALDO	LIGIA ESTHER ZAPATA DE OSORIO	Auto pone en conocimiento accede solicitud, conforme al memorial allegado, tengase como cumplido el requisito exigido mediante auto del 01 de septiembre del 2020, por otro lado, se ordena que por secretaria de manera inmediata se remita la totalidad del expediente digital, con el fin de que el mismo puede acceder al auto quel ibra mandamiento de pago y al despacho comisorio solicitado, al correo electrónico informado	09/10/2020		
05001400300920200016200	Ejecutivo Singular	OSCAR ANTONIO MARIN ELEJALDE	HERNAN ZACARIAS GONZALEZ	Auto pone en conocimiento resuelve solicitud del demandante, se autoriza notificación por aviso de la demandada LILIANA MARIA SANMIGEL GUZAO, en la dirección donde fue practicada la citación para notificación personal, y del demandado HERNAN ZACARIAS GONZALEZ RÚA en el correo electrónico autorizado, deberá ser practicada conforme al artículo 292 del c.g.p.	09/10/2020		
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto resuelve solicitud Octubre 8 de 2020: el Despacho en aplicación de lo previsto en el inciso 2 numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso, ordena oficiar a la AGENCIA AGRARIA DE DESARROLLO RURAL entidad que asumió las competencias de la entidad liquidada, para que, si lo consideran pertinente hagan las declaraciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones. Ordena remitir link del expediente a la parte demandante.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200018300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA ELENA AVILA ARIAS	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Resuelve solicitud de la demandada informándole que si desea un acuerdo de pago deberá celebrarlo directamente con la demandante. Pone en conocimiento del interesado. Se requiere a la demandada que si desea notificarse deberá realizarlo a través de los medios virtuales opor conducta concluyente.	09/10/2020		
05001400300920200018300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA ELENA AVILA ARIAS	Auto pone en conocimiento incorpora constancia de envío de citación para notificación personal, con resultado negativo, nuevamente se le recuerda a la apoderada de la parte demandante del deber de informar bajo jjuramento el correo electrónico de la contraparte para efectos de la notificación de conformidad con el artículo 8 del decreto 806 del 2020	09/10/2020		
05001400300920200020700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	JAVIER ERNESTO RANGEL CORREA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, ordena emplazamiento, libra edicto.	09/10/2020		
05001400300920200021100	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A	JUAN CAMILO ARISTIZABAL PIEDRAHITA	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Se incorpora citación para notificación personal con resultadopositivo en el correo electrónico. Autoriza notificación por aviso. Acepta autorización conferida a la abogada dependiente para información por correo electrónico.	09/10/2020		
05001400300920200021500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PABLO ANDRES PINEDA CHASMA	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Resuelve solicitud autoriza notificar al demandado en el correo electrónico indicado.	09/10/2020		
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto requiere Octubre 2 de 2020: Agrega replica a la contestación de la demanda. se requiere a la parte demandante para que se sirva aportar certificación sobre la situaci n jurídica del bien inmueble objeto de usucapión donde aparezca registrada la inscripción de demanda	09/10/2020		
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto admite demanda Octubre 2 de 2020: Admite demanda de reconvención	09/10/2020		
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto resuelve solicitud Octubre 2 de 2020: resuelve derecho de petición presentado por Laura Vásquez Mejía.	09/10/2020		
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto resuelve solicitud Octubre 07 de 2020: ordena agregarlo al expediente memorial presentado por la demandada sin darle trámite alguno, toda vez que la demanda se encuentra representada por abogada que le fue designada en amparo de pobreza, a través de la cual deberá actuar en el proceso, ademnas en esta clase de procesos no puede actuar en causa propia.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto ordena incorporar al expediente Octubre 09 de 2020: Diligenciamiento de oficio. Por otro lado, frente a la solicitud de autorización para instalación de nueva valla, por cuanto las instaladas han sido hurtadas de la propiedad objeto de usucapión, el Despacho accede a la misma, recordándole al profesional del derecho que la misma debe cumplir con los requisitos ordenaos en el numeral 7° del artículo 375 del C.G del P, y deberá permanecer instalada hasta la audiencia de instrucción y juzgamiento.	09/10/2020		
05001400300920200022400	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL MONSALVE MONSALVE	FULL DIAGNOSTIC SAS	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Se acepta sustitución de poder y reconoce personería al nuevo apoderado para que represente a la parte actora.	09/10/2020		
05001400300920200023200	Ejecutivo Conexo	HECTOR EMILIO SERNA RAMIREZ	FONDO DE EMPLEADOS DE LASA -ALAS	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Incorpora memorial y requiere al memorialista para que aporte constancia que acredite el diligenciamiento del oficio 2125 del 3 de agosto de 2020 con destino a Transunión.	09/10/2020		
05001400300920200026200	Ejecutivo Singular	MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS	GLADYS DEL SOCORRO ARANGO BETANCUR	Auto ordena correr traslado Octubre 09 de 2020: integrado como se encuentra el contradictorio, SE CORRE TRASLADO a la parte demandante por el término de DIEZ (10) días de la contestación de la demanda y excepciones de mérito presentadas por la parte demandada, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 443 del Código General del Proceso.	09/10/2020		
05001400300920200026800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JUAN GABRIEL OSORIO OSORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Octubre 7/20 Se ordena seguir adelante con la ejecución.	09/10/2020		
05001400300920200027100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	GLORIA ELENA SANCHEZ CADAVID	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Octubre 9 de 2020: Tiene notificado por conducta concluyente.	09/10/2020		
05001400300920200027900	Ejecutivo Singular	MIRYAM MARIN MORA	WILLIAM ALFREDO REYES NAVARRO	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Resuelve solicitud y ordena oficiar a Eps Salud Total.	09/10/2020		
05001400300920200028800	Verbal	BEATRIZ ELENA PINEDA	HENRY ALONSO LONDOÑO LONDOÑO	Auto declara en firme liquidación de costas Octubre 7/20 Liquida y aprueba costas del proceso.	09/10/2020		
05001400300920200029000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	KARINA ZAPATA GARCIA	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Tiene por perfeccionada notificación personal efectuada por correo electrónico a la demandada, practicada el 7 de septiembre de 2020, cumpliéndose las exigencias del artículo 8 del Decreto 806 de 2020. Ejecutoriada la providencia se procedera con la actuación procesal pertinente	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200029100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	VICTOR ALONSO HENAO BEDOYA	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Se autoriza entrega del desglose de los documentos obrantes en el proceso y se procede a asignarle cita al abogado autorizado Dr. DAVIDSON ARLEY RIVERA RESTREPO, identificado con C.C. 1.048.017.889 y T.P. 315.403 del C.S.J., para el próximo martes 13 de octubre de 2020 a las 11:00 a.m., con el fin que ingrese de manera excepcional a la sede del Juzgado únicamente para dichos efectos.	09/10/2020		
05001400300920200040600	Ejecutivo Singular	COIMAQ S.A.S.	CONSYDI LTDA.	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 Previo a resolver la solicitud del apoderado demandante se le requiere para que informe el destino que le dio al despacho comisorio expedido mediante providencia del 7 de septiembre de 2020, decretando el secuestro remitido al correo electrónico por él informado el 21 de septiembre de 2020 a las 16:43 horas, en caso de no haberlo diligenciado, así deberá indicarlo y de lo contrario deberá aportar prueba que acredite la constancia de entrega del exhorto ante la Secretaría de Tansito de Medellín.	09/10/2020		
05001400300920200040800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TERRAZAS DE SAN MICHEL P.H.	LUZ ELENA NOREÑA DE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Incorporaa notificacion por aviso cfon resultado positivo la cual se perfecciono el día 25 de septioembre de 2020, una vez vencido el termino del traslado se procedera con la actuación procesal pertinente.	09/10/2020		
05001400300920200044500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	MARÍA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Ordena oficiar a Nueva Eps solicitando información del demandado Hernando Hernandez.	09/10/2020		
05001400300920200045900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	FRANCIA ACENETH GALVIS GRANADA	Auto pone en conocimiento por encontrarse ajustada a derecho se tiene por perfeccionado notificación personal efectuada a la demandada FRANCIA ASENED GALFI, enviada por correo electrónico el día 25 de septiembre del 2020, con resultado positivo, cumpliendose las exigencias del artículo 8 del decreto 806 del 2020, una vez vencido el término del traslado a l aparte demandada se procederá con el trámite pertinente, se requiere a la parte demandante para que procure la notificación en debida forma de la demandada DEICY VIVIANA AGUDELO DIEZ	09/10/2020		
05001400300920200046000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JORGE ANDRÉS HENAO ESPINOSA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Octubre 8/20Se ordena seguir adelante con la ejecución.	09/10/2020		
05001400300920200047900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOBELO P.H	SANDRA JANET CUARTAS BETANCUR	Auto nombra auxiliar de la justicia nombra curador y requiere al demandante para que le comunique la designación hy fija gastyos de curaduria	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200049100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA CECILIA JARAMILLO TORO	Auto nombra auxiliar de la justicia nombra curador y requiere al demandante para que comunique la designación, fija gastos de curaduría	09/10/2020		
05001400300920200050000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JIMMI ALEXANDER PADILLA PEREZ	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Autoriza notificar nueva dirección del correo electrónico.	09/10/2020		
05001400300920200050000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JIMMI ALEXANDER PADILLA PEREZ	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Autoriza notificar nueva dirección del correo electrónico.	09/10/2020		
05001400300920200050100	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	INVERSIONES JDM SAS	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Incorpora citación para notificación personal dirigida a la demandada con resultado positivo. Se autoriza notificación por aviso.	09/10/2020		
05001400300920200051300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PASTRANA	Auto pone en conocimiento no tiene en cuenta notificación, no se encuentra ajustada a derecho, no reúne las exigencias del artículo 291 del c.g.p., ni del artículo 8 del decreto 806 del 2020, toda vez que no se evidencia que se haya hecho entrega al ejecutado del auto que libró mandamiento de pago en su contra, de la demanda y de sus anexos, en lo que traduce en una indebida notificación	09/10/2020		
05001400300920200051300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PASTRANA	Auto pone en conocimiento Octubre 8/20 Incorpora notificación por aviso dirigida al demandado con resultado positivo que se perfeccionó el 2 de octubre de 2020. Una vez vencido el término del traslado se procederá con la actuación procesal pertinente.	09/10/2020		
05001400300920200051400	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JORGE ANTONIO ARRIETA ROSARIO	Auto ordena entregar títulos Octubre 7/20 Se ordena pagar título al demandado, el cual fue consignado con posterioridad al auto que declaró terminado el proceso.	09/10/2020		
05001400300920200051600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	JOSÉ VICENTE MORALES QUINTANA	Auto resuelve solicitud Octubre 06 de 2020: No accede a proferir sentencia	09/10/2020		
05001400300920200055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	GABRIEL DE JESUS CORREA CHOLO	Auto pone en conocimiento incorpora citación para notificación personal dirigida al demandado GABRIEL DE JESUS CORREA CHOLO con resultado positivo, autoriza notificación por aviso, requiere al demandante para que aporte el correo electrónico para efectos de notificación de conformidad con el artículo 8 del decreto 806 del 2020	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Octubre 06 de 2020: Agregar la anterior contestación de demanda y excepciones perentorias presentadas por PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. PRECOLTUR S.A.S, a fin de darles trámite en la oportunidad debida; esto es, una vez se encuentren notificados los demás demandados, surtida la notificación y el traslado del llamamiento en garantía.	09/10/2020		
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda Octubre 06 de 2020: INADMITIR, el presente llamado en garantía formulado por la sociedad demandada PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S a la compañía aseguradora MUNDIAL SEGUROS S.A, a fin de que en el término de cinco (5) días, de cumplimiento a los requisitos exigidos, so pena de rechazo	09/10/2020		
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Octubre 8 de 2020: el Despacho ordena agregar al expediente memorial presentado por la demandada PRECOLTUR S.A.S sin darle trámite alguno, toda vez que el documento allí mencionado no se adjuntó con el memorial que aquí se incorpora.	09/10/2020		
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Octubre 09 de 2020: Admite llamamiento en garantía.	09/10/2020		
05001400300920200056900	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ROMERO IZQUIERDO	ANA MARÍA MOLINA JARAMILLO	Auto requiere Octubre 2 de 2020: Reconoce personería. Requiere al demandante ANDRES FELIPE ROMERO IZQUIERDO para que en causa propia o a través de su apoderado judicial, se sirva aportar el original de la letra de cambio suscrita el pasado 15 diciembre de 2015, la cual deberá ser entregada a un funcionario de este Juzgado en la sede judicial de este Despacho el próximo jueves 8 de octubre de 2020 a las 9:30 am. Asimismo se advierte, que una vez presentado el original del título valor, quedará a disposición de la parte demandada para que proceda con el cotejo pericial, para el efecto este Juzgado procedió a asignar cita al perito designado por la apoderada de la parte ejecutada, doctor LUIS FERNANDO AGUIRRE SEPÚLVEDA, para que ingrese de manera excepcional a la sede judicial el próximo jueves 8 de octubre de 2020 a las 10:30 am.	09/10/2020		
05001400300920200057000	Ejecutivo Singular	ALVARO BETANCUR JARAMILLO	CARLOS MARIO DE LA CUESTA ESTRADA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena seguir adelante con la ejecución	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200058200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA VICUÑA	FABIO ALBERTO BOLIVAR GARCIA	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud de emplazamiento solicitado por la apoderada de la parte demandante, en este caso no se cumple con los requisitos del artículo 108 y 293 del c.g.p.	09/10/2020		
05001400300920200059900	Verbal Sumario	FINANZAUTO S.A.	JUAN PABLO RESTREPO	Auto termina proceso por pago Octubre 2/20 Termina por pago total la solicitud.	09/10/2020		
05001400300920200060900	Verbal Sumario	OLIVIA MARGARITA MONTOYA GÓMEZ	ALFONSO ZULUAGA	Auto rechaza demanda Octubre 05 de 2020: rechaza demanda por no subsanar requisitos.	09/10/2020		
05001400300920200061700	Verbal	BLANCA LOURDES VELEZ POSADA	MARIA BERNARDA VASCO SANCHEZ	Auto rechaza demanda Octubre 05 de 2020: rechaza demanda por no subsanar requisitos.	09/10/2020		
05001400300920200062800	Verbal Sumario	MOVIAVAL S.A.S.	JORGE MARIO MÚNERA GALEANO	Auto rechaza demanda Octubre 8/20 Se rechaza la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200062900	Verbal Sumario	MOVIAVAL S.A.S.	DAVID ALEXIS GONZÁLEZ ARBOLEDA	Auto rechaza demanda Octubre 8/20 Se rechaza la demanda	09/10/2020		
05001400300920200063200	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALBA MILLER SHEFIR	NHORY JANETH GUZMAN SANCHEZ	Auto rechaza demanda Octubre 8/20 Se rechaza la demanda	09/10/2020		
05001400300920200063900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARCO IRIS PRIMERA ETAPA P.H.	ANA EVAD MADRID GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Octubre 9/20 Incorpora notificación por aviso dirigida a la demandada con resultado positivo. Se perfeccionó el día 6 de octubre de 2020.	09/10/2020		
05001400300920200064200	Verbal	JOSE ALEJANDRO RIVERA ESTRADA	DISCARIBE S.A.	Auto admite demanda Octubre 02 de 2020: Admite demanda.	09/10/2020		
05001400300920200064300	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	FRANCISCO JAVIER AGUIRRE	Auto resuelve retiro demanda Octubre 2/20 Se autoriza el retiro de la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200064400	Interrogatorio de parte	GLORIA PATRICIA GIRALDO GIRALDO	EUFRANIO VALLEJO GALLEG0	Auto rechaza demanda Octubre 8/20 Se rechaza la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200064500	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S.	LUIS ALFONSO MONSALVO CARBONO	Auto resuelve retiro demanda Octubre 2/20 Se autoriza el retiro de la demanda.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200064600	Verbal	ORLANDO DE JESUS MOLINA PARRA	LINA MARIA MOLINA AGUDELO	Auto rechaza demanda Octubre 05 de 2020: rechaza demanda por no subsanar requisitos.	09/10/2020		
05001400300920200064800	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	LUXE BY THE CHARLEE S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 5/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200064900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	MONICA PATRICIA LONDOÑO YARZA	Auto pone en conocimiento Octubre 7/20 No se accede a la corrección del mandamiento de pago, solicitada por la parte demandante.	09/10/2020		
05001400300920200065100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CALAPURNIA S.A.S	GLORIA JANETH MESA RODRÍGUEZ	Auto rechaza demanda Octubre 7/20 Se rechaza la demanda y se ordena la devolución de los anexos.	09/10/2020		
05001400300920200065400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CRONOS DE COLOMBIA S.A.S.	BERNARDO ENRRIQUE GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda Octubre 8/20 Se accede al retiro de la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200065900	Verbal Sumario	FINANZAUTO S.A.	JUAN CAMILO GIRALDO GARCIA	Auto admite demanda Octubre 2/20 Se admite la solicitud y se expide el despacho comisorio.	09/10/2020		
05001400300920200066300	Verbal	GLORIA EMILSE HOLGUIN BENITEZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto rechaza demanda Octubre 07 de 2020: Rechaza demanda por no subsanar requisitos	09/10/2020		
05001400300920200066700	Verbal Sumario	LADY TATIANA CASTRO ALVAREZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto rechaza demanda Octubre 07 de 2020: Rechaza demanda por no subsanar requisitos	09/10/2020		
05001400300920200067300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ GUERRA	CAMILO ALBERTO ARDILA RODRIGUEZ	Auto admite demanda Octubre 06 de 2020: Admite demanda	09/10/2020		
05001400300920200067600	Ejecutivo Singular	AACER S.A.S.	CONSTRUCTORA COVIN S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 8/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TRADEVAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 2/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200068200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMERAS ETAPA 3 P.H	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 2/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200068200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMERAS ETAPA 3 P.H	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto pone en conocimiento Octubre 2/20 Niega medida cautelar por improcedente.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200068200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMERAS ETAPA 3 P.H	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto pone en conocimiento tiene por perfeccionada la notificación personal efectuada por correo electrónico a la demandada la cual fue practicada el 05 de octubre del 2020, cumpliendo las exigencias del artículo 8 del decreto 806 del 2020, una vez vencido el término del traslado se procederá con la actuación procesal pertinente	09/10/2020		
05001400300920200068300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SERGIO ANDRÉS CARDONA MOLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 2/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200068400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DIEGO ALEJANDRO BLANDON LÓPEZ	Auto inadmite demanda Octubre 2/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200068700	Ejecutivo Singular	LEIDY ENID PÉREZ OCAMPO	CARLOS MARIO CUERVO VALLEJO	Auto inadmite demanda Octubre 2/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200068800	Ejecutivo Singular	ALMACEN REV S.A.S.	ELECTROPROYECTORES LTDA.	Auto niega mandamiento ejecutivo Octubre 5/20 Se deniega el mandamiento de pago, ordena devolver los anexos.	09/10/2020		
05001400300920200068900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	WILSON DE JESUS GALEANO HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 5/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200069000	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ AMPARO ARIAS VANEGAS	Auto inadmite demanda Octubre 5/20 Se inadmite la solicitud.	09/10/2020		
05001400300920200069400	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	JOSE RICAURTE ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 5/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200069500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	GUILLERMO RAFAEL ARIAS LEWING	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 5/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200069600	Ejecutivo Singular	ARISTOBULO PEREZ LUJANO	OFICINA DE DISEÑOS CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	Auto inadmite demanda Octubre 6/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200069700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES FELIPE GARZÓN SEPÚLVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 6/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200069900	Verbal	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	IVAN DARIO ALZATE MEJIA	Auto inadmite demanda Octubre 06 de 2020: Inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo se dé cumplimiento a los requisitos exigidos.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200070000	Ejecutivo con Título Hipotecario	CALAPURNIA S.A.S	GLORIA JANETH MESA RODRÍGUEZ	Auto inadmite demanda Octubre 7/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200070100	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE RODAS PINO	URIEL DE JESUS GIRALDO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 7/20 Se libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200070200	Ejecutivo Singular	SARA ALVAREZ CARDENAS	GUILLERMO ALIRIO HERNANDEZ ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 8/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200070500	Divisorios	YINA MARCELA AGUDELO RIOS	FREDY LEON MUÑOZ ARANGO	Auto inadmite demanda Octubre 07 de 2020: Inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo se dé cumplimiento a los requisitos exigidos.	09/10/2020		
05001400300920200070600	Verbal	MARIA EULOGIA HENAO FONNEGRA	LUIS CARLOS OCAMPO OCAMPO	Auto rechaza demanda Octubre 8 de 2020: Rechaza demanda por competencia en razón a la cuantía.	09/10/2020		
05001400300920200070700	Ejecutivo Singular	EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA	JAIME EDUARDO ALMANZA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 8/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200070800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAN PUETAMAN GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 8/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200070900	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA PINEDA	HENRY ALONSO LONDOÑO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Octubre 9/20 Libra mandamiento de pago.	09/10/2020		
05001400300920200071000	Verbal Sumario	BANCO W S.A.	JUAN DAVID IDARRAGA ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda Octubre 9/20 Se inadmite solicitud.	09/10/2020		
05001400300920200071100	Abreviado	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	NICOLAS ZULUAGA MONTOYA	Auto inadmite demanda Octubre 9/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		
05001400300920200071200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS CHAVARRIA MAZO	SANDRA PIEDAD CATAÑO MUÑOZ	Auto inadmite demanda Octubre 9/20 Se inadmite la demanda.	09/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MARIO GRALDO LONDOÑO (AD HOC)
SECRETARIO (A)